



Macada.



Julio @ 1784



Quaderno 5^o

Relacion enq^{ta} se manifiestan los Formales q^{ue} han de engasar el d^{ia}ño
y q^{ue} de Capitan^a enpleados en la N.º Obra de Otacada q^{ue}
se esta construyendo en la Playa del Callao p.^a Reguano
de la Casa q^{ue} sirve de Administrac^{on} de Armas y Barracas
del Rey en esta semana q^{ue} comenzo T^ues 5^o de Julio y acabo
V^oado 3^o de d^{ic}to. con exp^{re}cion de lo q^{ue} en ella sea C^ucutado
y en Alavex=

Se^{te} Mexam sean Atornado Catone
Mangles, p.^a ambas Caverzas a lo q^{ue} se lean
Coho sus Puntas aviniendoles sus Sun
cho p.^a que Reciban el golpe del Max
timere: Sean Clavado diez y seis Ma^{ca}s
y sea puerto una Piortra. con quince
Clavo de diez y seis a diez y siete pulga
das y se sigue Lavapano.

Tomates q^e han de bengar los Operarios siguientes

	Dias	Valor	P ^o	P ^o
M ^o Juan Bucio	3	à 40	3	6
J ^o th. Ramirez	3	à 46	6	—
Man. Co. Benben	3	à 46	6	—
Man. Roman	3	à 46	6	—
Cacimiro Ruiz	4	à 44	5	2
Maniano Ballano	3	à 44	5	2

Expresion de Tomates

Por tres Tomates	à 40	3	6
Por seis dho	à 46	12	—
Por seis y medio dho	à 44	15	3
		27	1

D^o Juan Cárdenas Subte de Inf. a Inf. O. Colun. y en cargo del
Detall de las Pr.^{as} Obra y Pontificacion del Callao 1784

Certifico q^e la cantidad de veinte y siete p^o de obra
q^e arriba se expresa es la misma q^e debe avan-
zarse al m^o y ofi^o de Carpint.^a empleados en
la Pr.^a Obra de q^e sea ejecutado p^a disposi-
cion de d.^o Ant.^o Canabate Tien. de Inf. Ing.
Extraord.^o de los Ex^{os} de S. M. y comandante de
dho cuerpo en este Reyno con interposicion
de d.^o Josef Man.^o de Tagle Comis.^o de Guerra
y ministro de Pr.^a Haz.^a de los Ex^{os} de S. M.
y p.^a q^e conite lo firme en la Plaza del Callao

1.^a B. à 3^a de Julio de 1784

Con m^a Intervencion

Ant.^o Canabate

Man. de Tagle
Navaga

M^o Juan Cárdenas

Recvi del S.^o Comis.^o de P^ota y ministro de Pr.^a

Haz. a veinte y siete p. on aa. lo mismo q. an debengado
los operarios q. en esta Placion se empieza y p. q. con
lo firme en la Plaza del Callao y Julio 3. de 1784
Son 27 p. 1x. }



Juan Bucio

Declar.ⁿ en que se manifiestan los Turnos que han deenzagado el Ma-
cero y Oficina de Carpinteria emplazados en la A.^a Vera. Destacada
que se esta construyendo en la Playa del Calles p.^a Miguero de la
Cava que sirve de Administracion de Rentas y Barracas del
Rey en esta semana que comenzo Lunes 6. de Julio, y acabo la-
bado 10 de dho. con el prec.^o de lo que en ella sea executado y es a-
verber =

Prim.^a Se han echo sesenta y cinco Escavos formados
sus puntas y asentamientos en la Lancha p.^a que Vi-
tan el golpe del martinete, las dhas de tres y media
varas

Se han cortado diez dhas de largo de cinco varas,
y media en las que se han formado el mismo numero
de puntas. Tambien se han cortado tres Tablas de
Roble con el largo de dos varas quatro pulgadas
p.^a formar una Mesa la que se usara en la Plaza
para celebrar la Misa. Se han labrado dos traves
de aluma con el largo de cinco varas su ancho se-
is pulgadas su grueso tres con el de cinco de que
sirva p.^a el Martinete que se esta construyendo y
se sigue trabajando.

It.^a Queda concluyda la Rueda del Martinete y
se cumplacion del dia en desarmar la Plaza del
Referido Martinete.

It.^a Se han clavado treinta clavos y diez avisos de
hierro y siete pulgadas en las Riestras.

It.^a Se han labrado tres mangle para Riestras

Tamale que han devengado los Operarios siguientes.

	Dias.	Valor	P.	P.
Mro. Juan Buño	6	10	7	4
Los Pamiar	6	16	12	
Fran. Berberi	6	16	12	
Manuel Roman	6	14	10	4
Los Bravo	6	14	10	4
Thomas Salazar	5	14	8	6
Moctimas Ampara	5	10	6	2
Expresion de Tamales				67 4

Los once Tamales	10	13	6
Los diez dhos.	16	24	
Los diez y siete dhos	14	20	6
67 4			

M. E. Sr. Corresponsal Subdito de Infancia. Ing. Voluntario encargado de el
Detalle de la Obra de Poligrafo del Caduco.

Existe que la Canti. de sesenta y siete p. quatro M. que arriba
se expresan en la misma q. debe abonarse al Mro. y Oficial de
de Contabilidad. El trabajo que tienen devengado en esta Real
Obra la que va executado p. director de D. Antonio Camacho
Fierro de Infancia. Ingen. Contrab. de los Puertos de D. M.
Comand. de dho. Cuanto oneste Reyno con Interbeni. de D. Fco.
Manuel de Fagel Comisario de Guerra y Ministro de Real
Hacienda de los Indios de D. M. y p. q. con te lo firmo en la Plaz.
del Caduco, a diez de Julio de 1786.

Con mi Interposicion

Ante Canabate Miguel Estuñan
Man. de Fagel
Hacera
Recibi del Sr. Comisario de Guerra y Ministro de Real Hacienda la cantidad devengada, y

4
vite G. guaco Na. los mismos que han devengado los Operarios
que en esta Na. se ocupaba, y para que conste lo firmé en la Pla-
za del Callao a 4 de Julio de 1784.

Son 67 p. 4 n. ?

+

JUAN BUCIO

Antem

Don Juan de Dios
Don Juan de Dios
Don Juan de Dios
Don Juan de Dios

Relacion Enq somari fientam las Corbas, q. sean Comprado, a D.º Josef Matias
 Olivalde; Conel, Destino, q. fuyan, p. anamcan la Piedra. En la Vía de San
 Lorenzo, Lad. ade Servir p. a. yellenon la Nueva Cortada q. erecta Contrullendo
 on la Plaza. El Callado, q. suve. Eneguando. La Casa. El Cuando Mallon,
 i Panacav. El Rey. Con Expresion. El Numero de ellas, y Valor. Cada
 una.

[Large decorative flourish]

N.º 5.

Q.º

R.º

Or. Cuatro Corbas, q. sean Comprado, a D.º Josef
 Matias Olivalde, Conel Perzo, e Beinte Libras
 Cada Vna, i todas Cor Ochenta, ados reales Cada-
 libra. Importan

20 p. 0

Miguel Estruñana Sub teniente de Intendencia Ingeniero Volunta-
 rio y en Cargo del Detall de las Reales Obras de fortificación de Callao

Centifico q. la Cantidad de Beinte p. que en esta Relac-
 ion se Expresan, es la misma, q. debe abonarse, a D.ºho Sugero-
 p. el Importe, el Cor bas, q. a Entregado, y p. a. Costo
 lo firme, on la Plaza, e Callao, en 11 de Julio de 1784

Ant. Canabate

Conm Intervencion

[Signature]

Man. de Agle
 Traraga

Miguel Estruñana

Recivi del s.º D.º Jose Manuel de Agle Traraga
 Comisario de Guerra y elimitro de R.º Hacienda
 los veinte y seis que dicen en Relacion antecedente
 por los finis que en ella se expresan. Comisario de Guerra
 Julio 11 de 1784

Son 20 pesos

Josef Matias de Olivalde

Delaz. eng.^o se manifiestan los Tornaes y hean desengado el ⁶uño y Ofiz. de
Carpinte.^o empleado en la m.^a obra de Etacua q.^o se era construyendo en la
Playa del Callao, p.^a Esquaxoo de la Casa q.^o sirve de Administrac.^o de En
tad y Barracas del Rey. En esta memoria que comenzo a fines 12 de
Julio y acabo sacado 17 de dño con espres.^o delo q.^o en ella sea executado
y es unavex=



W. C.

te

Memoria sea formado una Plancha con tres alfa
oias de acha de siete varas de largo cada una, en
las q.^o se han puesto diez y siete Quaxtoes con el largo de
seis varas y media, su grueso en cuadro, seis pulgadas y
en lo q.^o sean dados cincuenta y un varxenos, clavanose con
el mismo numero de Clavos de diez pulgadas. Tambien
se pucieron dos Favieteres, haciendoles sus dos Vondanas de
Puma, p.^a ayame excluidas las q.^o tenia adho Favieter se
clavanon con tres clavos cada uno de diez y siete pulgad.
tambien se les puso dos cancamos con el largo cada uno
de dos texmas, su grueso dos pulgadas y media, se anpueno
doce trapas en las madres, p.^a el reguio de los clavos con que
sean amarrados catome palo de Balsa, acienos en los Ba
xotes sus canales, p.^a q.^o noce lo ren los clavos. Tambien sean
puesto veinte y tres Tablones, en lo q.^o sean dados trecento y
cuarenta y siete varxenos con sus respectivos clavos de
ocho pulgadas, sean puesto en cima tres cuaxton. lo q.^o
viven de Arica, clavado con veinte y cuatro clavos de diez
y siete pulgadas, con ala parte defuera sean puesto dos tablo
nes con el destino de Recbia el Dercaque, de piedra que
an de conducin de la Isla, clavado dño con trece y cua
tro clavos de ocho pulgadas, y quedan concluidas las dos
mallas, lo dos Sangrillo y las cuatro comdas quean en cava
ra, p.^a el trabajo de la Isla y se sigue traxadapados

Exmales q. han devengado lo operario siguientes

	Días	Calen	Ps	Ps
Mas. Juan Bucio	6. a.	30.	7.	4.
Fel. Ramirez	6. a.	36.	32.	4.
Man. Co. Benbeni	6. a.	36.	32.	4.
Clemente de la Oliva	6. a.	34.	30.	4.
Man. Porran	4 1/2 a.	34.	7.	7.
Tomas Salazar	6. a.	34.	30.	4.
Matias Antipana	6. a.	30.	7.	4.
Excecion de Jornaleros				67. 7.
Por doce Jornaleros	a.	36.	24.	4.
Por diez y seis y medio dho	a.	34.	28.	7.
Por doce dho	a.	30.	35.	4.
				67. 7.

D. Nig. Estimiana A. de de Nig. a Ing. O. volunta. y encargado del Detall de las P. Obras de fortificac. del Callao 48.

Certifico q. la cant. de sesenta y siete p. siete ra. q. l. arriba se espresa es la misma q. debe abonarse al mro. y Ofiz. de Caspiro. a p. el sueldo q. tienen devengado en dha P. obra, la q. sea Excutado p. disposic. de d. Ant. Pantofo Tomiento Inf. a Ing. estacion. O de los Exos. de v. m. y comant. de dho cuerpo en esse Reyno, con interben. de d. J. de Pantofo de Tagle coman. de P. y ministro de P. Max. de los Exos. de d. m. y p. q. e. conee lo fiamte en la Plaza del Callao, a 17. de Julio de 1784.

Ant. Canabate

Man. de Tagle

Niguel Estimiana

Recvi del S. Comisario de P. y ministro de P. Max. a la cant. de sesenta y siete p. siete ra. lo mismo q. an de bengo lo operario

que en esta Nacion se expresay para q^e comte lo fiam en la Plata del
Callao en 17 de Julio de 1784.

Son 67 p.^{as} 7^{as} 3

Juan Bucio

Antem

Un ptra. idal
Jose de Har

8.

Nelaz. N. enq. se manifiestan los Tamales q. han devengado el mto. y Ofi.
de Carpio. A. empleados en la N. Obra de Enciclopedia q. se esta construyendo
en la Playa del Callao p. A. Esquadrón de la Pura q. sirve de Adminis-
tracion de Rentas y Ranzacas del Rey en esta Semana q. corre
Lunes 3.º de Julio y acabo sacado 24.º de dho. con expresion de
lo q. en ella sea ejecutado y el comar- N.º 8.

te
Mimozama sean contados dos traveses de moxal con el largo
de vara y dos tercias cada uno los q. sean lavados con una
tercia en cuadro p. A. tienen unos Pavises q. faltaban p. A. la
seg.ª Plancha que ha de servir p. A. el des cargo de la Piedra
alos q. se han echo dos Caxenas con el largo de una tercia
y un guerro seis pulgadas. Tambien p. A. otros sean echo dos
Plomadas de Huayacan con seis pulgadas de guerro y
nueve de ancho, p. A. otros sean echo dos Pernos de Luma
con el guerro de Pulgada y media y quedam en Culagay. Tam-
bien sean echo quatro Caxenon en cada uno de los Pavises
mas dos Caxenon con dos pulgadas de guerro q. sirve p. A.
los cancamos. Sean contados quince cuantones con el largo
de seis varas, en los q. se sean echo cuarenta y cinco Caxenon
tambien sea formado el armazon del martinete en el qual
sean echo quatro espigas con el largo de nueve pulgadas y
con el guerro de cuatro pulgadas, y en un pie derecho sea
echo su escala con nueve pasos y p. A. la rueda sea puero
ras Forino. Tambien sea echo p. A. la Vela, doce caros de man-
gle p. A. los pios de largo de vara y tercia, y veisique Fravajano

Formas q. han Devengado los Operarios siguientes

	Dias	Valor	P ^o	P ^o	y
Mx. Juan Ducio	6	á. 30	7	4	
Bref. Moimixes	6	á. 36	32		
Fran. Co. Venbexi	6	á. 36	32		
Clemente de la Oliva	6	á. 36	32		
Man. Roman	6	á. 34	30	4	
Fernas Salasra	6	á. 34	30	4	
Matias Antipaxa	6	á. 34		7	
	6	á. 30		5	
<u>Expresion de Formas.</u>					54

Por doce Formas

Por doce y medio dnos.

Por seis y medio dnos.

" á. 36. 24

" á. 34. 28. 7

" á. 30. 8. 5

D. Mig. Estimian Sub. te de M. M. M. M. y en cargo del Detalle de las Ob. de fortificacion del Callao = 40^a

Exifico q. la Cam. de Cinq. y quatro p. q. de Armon se en-
presa es la misma q. de de avoransse al M. y Of. de
de Camp. p. el Fracaso q. tienen devengado en esta
p. Obra la q. sea Executado p. disposicion de C. Antonio
Camacale Ten. te de M. M. M. M. de los C. de S. M.
y Comand. de Dho Cuerpo en este Reyno con interben.
de D. J. de S. M. de S. M. de S. M. de S. M. de S. M.
p. H. de los entos de S. M. y p. q. contee lo firme en la

V. B. Plaza del Callao á. 24 de Julio de 1784

Ant. Canabates Con m. Intervencion Miguel Estimian
Man. de S. M. de S. M. de S. M. de S. M. de S. M.

Recibi del J. comis. de S. M. y ministro de S. M. la Cam. de Cinq. y
cuatro p. los mismos q. andevengado los Operarios q. en esta Re

lucion ve expresse y p.^a q.^e corate lo fiamme en la Plana del Callao
y Julio 24^{ta} de 1784^{ta}

Son 54 p. 3

+

Rembacio

Antem

Jo o
Juan Vora Vidal
Cofre de Ha
O O O

Relacion enq.^a se manifiestan las Alfaz.^a de Acha q.^a sean comprados a d. Man
Malo de Molina p.^a comitucion las Planchas de Cargax y descargax la lledra
de la Yla con espression del numero de ellas y valor de cada una

N.º 101

101

Por catorce Alfaz.^a de Acha q.^a sean compr.^a
a d. Man Malo de Molina, p.^a dña R. dñda
con ciento cinco vacas tres ciartas a la
de diez y ocho m.² cada vaca segun elaba
llo de la Abouera. Importa... 237 7 3/4

D. Ruiz Estimiana Sub. to y a y o volunt. y en Cargax del
Detall de las Pr. Obra de fortificaz.^a del Callao Yra

Certifico q.^a la Cmt.^a de docientos treinta y siete
pesos siete m.² y medio es la misma q.^a debe
devolvase adho sujeto p.^a el importe de las Alfaz.^a
de Acha q.^a ha entregado, y p.^a q.^a corre lo firmo en
V. B. la Plaza del Callao y Julio 24.^a de 1784

Ant.^a Canabate *Con mi Intervencion* Miguel Estimiana
Man. de Tagle
Vrasaga

Recivi del S. d. Core Manuel de Tagle Lizaraga, Comi-
sario de guerra y ministro de R. dñda. los \$ Docientos
treinta y siete pesos, siete y medio reales que constan en la Cer-
tificacion antecedente, por los fines que en ella se expresan
Comisaria de Guerra y Julio 24. de 1784.

Son \$ 237 p. 7 3/4

Juan Malo

Antem

Juan Malo

Quartillo.



SELEO QVARTO, VII QVARTILLO, AÑOS DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y QVATRO, Y OCHENTA Y CINCO.

M. Juan de Echarria y Uria, Contador de los R. D. de el moran fango, q. atravala en la Ciudad de los Reyes al Peru

existio, q. los abalios practicado, por el virre cuenta R. Casa alas casagias, y mangles, q. con duso la fragata Pama, q. ultima m. llego a Guayaquil: es el de diez y ocho d. para a las primexas, y a in co p. los segundos; segun consta de la partida 7. del extracto del Rexno a dha fragata n. 42. Y para q. obre los efectos q. convengan doy la presente Comad. y Julio veinte y dos a mil setecientos ochenta y quatro.

Juan de Echarria y Uria



Relacion enq.^a se manifiestan los mangles q.^e sean comprados ad.ⁿ Juan Malo de Molina, p.^a constar la nueva Estacada en la Playa del Callao que sirve de Resguardo de la Carrera de Administrac.ⁿ de Rentas y Bauxaca del Rey con expresion del numero de ellos y valor de cada uno

[Large decorative flourish]

N.^o 12

9.^o 9.^o

Veinte y ocho mangles q.^e sean comprados ad.ⁿ Juan Malo de Molina p.^a dña R.^a Obra segun el avaluo de la Aduana a taron de cinco p.^a cada uno importan

840

D.ⁿ Mig.^l de Caximiana subte de Inf.^a y en cargo del Detall de las R.^a Obras de fortificacion del Callao V.^a

Certifico q.^e la Carr.^a de cierto cuarenta p.^a q.^e en esta Plaz.^a se expresa en la misma q.^e deve abonarse a dño sufo p.^a el importe de los mangles q.^e a entregados y p.^a q.^e conute lo firme en la Plaza del Callao y Julio

V. B. 24 de 1784 Con mi Intervencion

Ant.^a Cañabate

[Signature] Juan Malo de Molina

[Signature] Miguel Caximiana

Recivi del S. d. Toré enmanuel de Eagle Lizaraga, Comisario de Guerra y Ministros de R.^a Hacienda los Ciento y quarenta pesos, que conutan en la Certificacion anexadame, por los fines que inella se expresan. Comisaria de Guerra y Julio 24. de 1784

Don 140 de Peno

[Signature] Anterm

[Signature] Juan Malo de Molina

Relacion en q.^a se manifiestan las obras de Oremenia, q.^a se han
 curado en esta Plaza del Callao, p.^a habitaz.^{on} del Marítimo.
 ande, con q.^a se claban las Estacas; y Remanientos, p.^a arrancand
 Piedra de la Isla, q.^a tra de servir en la Obra de la Estacada, que
 constituye en la Playa, p.^a Verquando de la Casa Administraz.^{on} de
 entas, y Barracas del Rey = a Sañen

Con cinco qq.⁵ trece libras de fierro, q.^a se han
 labrado en las p.^aas sig.^{tes}

Dcho cuñay de fierro calvadas de acero p.^a arrancand
 can la Piedra en la Isla de San Lorenzo,
 las q.^a pararon ciento, diez, y siete, y media
 libras.

Quatro cancamos con sus argollon. P. Guandacatos,
 anillos, y Chaberas, p.^a los Saviros de las
 Plancha de agua, con q.^a se carga, y Descar
 ga la Piedra de la Isla; las q.^a pararon
 ciento treinta, y nueve libras

El Enage del Marítimo, q.^a se compone de
 una Saca grande, tres abnavadenas, cinco
 pesos, todo con peso de Docientas, cinco,
 y siete libras, q.^a junta, las tres partidas,
 hacen los cinco qq.⁵ trece libras, q.^a arriba
 se mencionan, q.^a a Varon de veinte, y
 quatro q.⁵ 19. importan D 123 1/2

Con nueve bunchos nuevos, p.^a las Caberas de
 las Estacas a dose n. cada uno con todo
 Para abar.^{ta} D 123 1/2

Por la del asta D 12 3 1 1

material D 07 3 1 4 1

Por quarenta Enanques, p.^a las Planchas de
agua, a dos m. Cada uno, con todo mate-
rial D 07 0 1 1

Por siete Sunchos Calvados p.^a las Caberas
de las Estacas, a quatro m.^s cada uno . . . D 00 3 1 4 1

Por Veinte, y quatro Barreras compuestas con
sus tornos miedos, p.^a barrerán los mar-
gles, con q.^e se aseguran las Estacas,
a quatro m.^s cada uno D 07 2 1 1

Por Sij contra fierros, q.^e se compunieron, y se
calvaron de acero, p.^a desenvolver el
Mantirere, a quatro m.^s cada uno . . . D 11 1 3 1

Por Nueve Barreras Calvadas de acero p.^a
ambas bocas para amarrar la Piedra
de la Isla, a ocho m.^s D 11 1 3 1

Por quatro clavos grandes de Cabera Redon-
da p.^a los Fogones q.^e sostienen la
rueda del Mantirere, a dos m.^s cada
uno D 11 1 3 1

Por agrandar los dos Sunchos de la Coz del
Mantirere, a dos p.^s cada uno D 11 1 4 1

Por el trabajo de errar, y engranar el Man-
tierre D 11 1 2 1

Don Miguel Estimiana Alferes de Infanteria, Ingeniero Vo

Comisario de los Ejercitos de S. M. y encargado del Derrodo de las
Obras de fortificacion de esta Plaza y sus fuertes.

Centifico q^e la cam^a de los autos, noventa y un p^o
mas y medio x^o q^e arriba se mencionan en la misma
q^e debe abonarse al Citado Oteroero Man^l de Leon
q^e tenencia de bergada en la obra q^e se expresa, man
dada ejecutar q^e disposicion de D. Am^o Carrabate
Jefe de Infanteria, e Ingeniero extraordinario
de los Ejercitos, de Plasas, y fortunas de S. M. con
intervencion del S. Com^o Jose Man^l de Tagle
Comisario de Guerra de los R. Ejercitos; Y p^a que
conste lo firmo en esta expresada Plaza de el
Callao, en veinte y quatro de Julio de mil setecien
tos ochenta y quatro a^o

V. B.

Con m. Intervencion

Ant^o

Carrabate

Man^l de Tagle
de Arago

Miguel Estanmiana

Recui del S. Com^o Joseph Manuel de Tagle Comisario de Que
ra. y ministro de R. Hacienda la Cantidad de ciento noventa
y un p^o. un a^o. los mismos q^e le parea la razon de la buel
ta, Callao y Julio 25. de 1784. Man^l de Leon

on 191 p. 1 a.

Antoni

Antonia Vidal

Relaⁿ enq^e se manifiestan los Formales q^e han Devengados el m^o y Ofi^o de
 Capitan. P^o empleados en la P^o Obra de Encicada q^e se esta construyendo en la
 Playa del Callao, p^o Resguardo de la Casa q^e sirve de Alm^o de Heredia y
 Paracas del R^o en esta Serrania q^e comenzo martes 27 de Julio y
 Acabo sabado 31 de D^o con espresⁿ de lo q^e en ella sea executado y es
 Alavez

Se
 N^o 15^{te} sea Echo una mesa con
 Lata y dos tercias de Largo Lata y tercia su
 ancho y otra Lata su alto esta D^o para
 Trabajar en ella los Planos que se ofrezcan
 Tambien sean Echo catorce estacas mas con
 el largo de tres varas y otras de dos y media
 a las que se lean ocho sus puntas Alombrando
 les sus anchos para que Precisen el golpe
 del Martillo, sea puesto en Planta la Segunda
 Plancha que hade servir para el Descargo
 de la Piedra que se aduconducir de la Isla de
 Sⁿ Lorenzo y se sigue Trabajando

Tormentales q. han Debenpados los Operarios Siguientes

	<u>Dias</u>	<u>Valor</u>	<u>ps</u>	<u>qts</u>
Mtro Juan Bucio	5	á. 40	6	2
José Ramires	5	á. 16	10	—
Fran. co Benbeni	4	á. 16	8	—
Clemente De la Oliva	5	á. 14	8	6
Man. Román	5	á. 14	8	6
Especificacion de Tormentales			48	6
Por cinco Tormentales	"	á. 40	6	2
Por nueve dho	"	á. 16	18	—
Por diez dho	"	á. 14	17	4
			48	6

D. Miguel Estuñiama Subte de Inf. a Inf. Político y en cargo del Detall de las Ob. de Fortificaz. del Callao Vta

Certifico q. la Cant. de guarenta y un p. seis ad. q. arriba se expresa es la misma q. debe abonarse al mto y q. fia. de Campint. a p. el Travafo q. tienen Debenpados en dha x. obra la q. sea execut. p. Disposiz. de D. Ant. Canabate Fem. de Inf. a Inf. Estuñiama. Delo Exor. de S. M. y Comand. de dho Cuerpo en este Reyno, con interben. de D. Tor. Man. de Tagle Comis. de Exa y Ministro de x. Bata. de los Exor. de S. M. y p. q. contee lo firme en la Plaza del p. B. Callao á. 31 de Julio de 1784

Con mi Intervencion

Ant. Canabate

Man. de Tagle
Wasaga

Miguel Estuñiama

P. O. del S. Comis. de Guerra y Ministro de P. H. a la Cant. de Guarenta y un p. seis ad. los mismos que

han devengado los Óperarios q.^e en esta Pelaz^a Le
 enpresa y p.^a q.^e consee lo fiamre en la Plaza del
 Callao á 31. de Julio de 1784.

Son 41 p.^a 62. 

Juan Bucio



Relaz.ⁿ de la Gratificaz.ⁿ dadas alas Capos Sol.^s y Precidarios q.^e sean emplea
do en el Arxang.^o de Piedra en la Isla de S. Lorenzo p.^a conduciela a la
Nueva Estacada de lante de la Barra de Arx.^o de Armas y Barras
del Rey desde el dia 13.^o de Julio q.^e comenzo y acabo el dia 31.^o de
Jho con expre.ⁿ del murreno de los Individuos q.^e existen y lo que
cada uno goza=

<u>Dias de</u> <u>Julio</u>	<u>Nom.^o de</u> <u>Paxos</u>	<u>Gratificaz.ⁿ q.^e</u> <u>cada uno goza</u>	<u>Ps</u>	<u>Ps</u>
13.	30.	a.	2 ^o m ^o	7.
14.	30.	a.	2 ^o	7.
15.	30.	a.	2 ^o	7.
16.	30.	a.	2 ^o	7.
17.	30.	a.	2 ^o	7.
18.	30.	a.	2 ^o	7.
19.	30.	a.	2 ^o	7.
20.	30.	a.	2 ^o	7.
21.	30.	a.	2 ^o	7.
22.	30.	a.	2 ^o	7.
23.	30.	a.	2 ^o	7.
24.	30.	a.	2 ^o	7.
25.	30.	a.	2 ^o	7.
26.	30.	a.	2 ^o	7.
27.	30.	a.	2 ^o	7.
28.	30.	a.	2 ^o	7.
29.	30.	a.	2 ^o	7.
30.	30.	a.	2 ^o	7.
31.	30.	a.	2 ^o	7.

Num.^o de Sold.^s de Custodia

13.	8.	a.	2 ^o m ^o	2.	"
14.	8.	a.	2.	2.	"
15.	8.	a.	2.	2.	"
16.	8.	a.	2.	2.	"
17.	8.	a.	2.	2.	"
18.	8.	a.	2.	2.	"
19.	8.	a.	2.	2.	"
20.	8.	a.	2.	2.	"

158.

4

De la Buena

158.

4

Días de Julio	Num. ^o de Sal. ^o de Custodia.	Qualificaz ⁿ		
21.	8.	á	2. na.	2.
22.	8.	á	2.	2.
23.	8.	á	2.	2.
24.	8.	á	2.	2.
25.	8.	á	2.	2.
26.	8.	á	2.	2.
27.	8.	á	2.	2.
28.	8.	á	2.	2.
29.	8.	á	2.	2.
30.	8.	á	2.	2.
31.	8.	á	2.	2.

Cavos de Fresno. Lozano Piondon p.^a diez y nueve dias de Qualificazⁿ á 6. na. cada dia imp.ⁿ

14.

2.

Cavos de Tropa. Mig. Pineda p.^a diez y nueve dias de Qualificazⁿ á 4. na. cada dia imp.ⁿ

9.

4.

Por la Limosna de 3. misas q.^e se difunden en tres dias de fiesta en estos diez y nueve dias á na.ⁿ de 4. p.^a cada una.

12.

Por una libra de Seda y una botella de vino p.^a las expresadas misas.

3.

Por un x.^o de velas p.^a alumbrarse cada noche en los 19. dias imp.ⁿ

2.

3.

221.

5.

D. Mig. Estanislao Sub.^{te} de Inf.^a y Ing.^o Voluntario y en Capitan del Detall de la P.^a Obras de Fortificazⁿ del Callao H.

Explico q.^e la cant.^a de doscientos veinte y un p.^a cinco na.ⁿ q.^e en esta Plaza se expresan en la

misma que deve acomodarse a los casos soldados y Precidarios
que aqui se mencionan: Lo que sea Crecido por Disposicion
de D.^o Antonio Canabate Teniente de Intendencia Ingenuo Extra
ordinario de los Ejercitos de S. M. y Comandante de dho Cuerpo
en este Reyno con Intervencion de D.^o Josef Man.^o de Fagles
Comis.^o de Guerra y Ministro de Real Hacienda de los Ejercitos de
su Mag.^o y para que conste lo firmo en la Plaza del Ca
llo en 31 de Julio de 1784.

V. B.

Con mi Intervencion

Miguel Estuñang

Ant.^o CanabateJosef Man.^o de Fagles
Hacenda

3

3

Recivi del Sr. D. Jose Manuel de Fagles Hacenda Comi-
sario de Guerra y Ministro de R.^o Hacienda Dociientos
veinte y un pesos, y cinco reales, distribuidos segun se
expresa en la anterior relacion. Comisaria de Guerra
y Julio 31 de 1784.

Con 221 p. B. M.

Lorenzo Randon

Lorenzo

Lorenzo Randon
Hacenda
Comis.^o de Guerra

Relacion de los sueldos raciones diarias y gratificaciones
Patron Maximiano y Suxumeter del Camchon de S. M. nombrado
Nra Sra el Camchon, empleado en conducir piedra de la Villa de
San Lorenzo p. la nueva estacada q. se esta construyendo delante
de la Casa del Adm. y rentar y Barracar del Rey, q. comenzo de
8. de Julio y acabo en el ultimo de Dto con expresion del sueldo q. cada
uno goza =

Patron...	Bartolome Ramirez p. el sueldo de 20 dias.	7.5	11.5
	a racion de 23 p. al Mes importa	18	3
	Idem p. su racion diaria de 2.5	6	"
	Idem p. su gratificacion	2	"
	Andres Barreno p. el sueldo de 20 dias a r.		
	con de 18 p. al Mes le corresponde	18	3
	Idem p. su racion diaria de 2.5	6	"
	Idem p. su gratificacion	1	"
	Calixto Terro en todo como el anterior	18	3
	Idem p. su racion diaria	6	"
	Idem p. su gratificacion	1	"
	Manuel Neron Idem como el anterior	18	3
	Idem p. su racion diaria	6	"
	Idem p. su gratificacion	1	"
	Juan Galeano Idem	18	3
Marineros	Idem p. su racion diaria	6	"
	Idem p. su gratificacion	1	"
	Juan Rofar p. el sueldo de 20 dias a racion		
	de 9. p. al Mes le corresponde	7	1 1/2
	Idem p. su racion diaria	6	"
	Idem p. su gratificacion	1	"
	Bernardino Verna p. el sueldo de 20 dias		
	a racion de 9. p. al Mes importa	7	1 1/2
	Idem p. su racion diaria	6	"
	Idem p. su gratificacion	1	"
	Joseph Oviedo en todo como el anterior	7	1 1/2
	Idem p. su racion diaria	6	"
	Idem p. su gratificacion	1	"
Suxumetes	Juan Rofar p. el sueldo de 20 dias a racion		
	de 9. p. al Mes le corresponde	7	1 1/2
	Idem p. su racion diaria	6	"
	Idem p. su gratificacion	1	"
	Bernardino Verna p. el sueldo de 20 dias		
	a racion de 9. p. al Mes importa	7	1 1/2
	Idem p. su racion diaria	6	"
	Idem p. su gratificacion	1	"
	Joseph Oviedo en todo como el anterior	7	1 1/2
	Idem p. su racion diaria	6	"
	Idem p. su gratificacion	1	"

Para a la buelta 18A 3 1/2



Joseph Haza p. ^a el sueldo de 20 dias a m.	
con de nueve p. ^a al Mes importa	7 1 1/2
Idem p. ^a su racion diaria	6
Idem p. ^a su gratificacion	1
José Manuel Morecine Idem como el anterior	7 1 1/2
Idem p. ^a su racion diaria	6
Idem p. ^a su gratificacion	1
Juan Ant. ^o Paulino Idem como el anterior	7 1 1/2
Idem p. ^a su racion diaria	6
Idem p. ^a su gratificacion	1
Martin Barrera Idem como el anterior	7 1 1/2
Idem p. ^a su racion diaria	6
Idem p. ^a su gratificacion	1
Bernardino Rey Idem como el anterior	7 1 1/2
Idem p. ^a su racion diaria	6
Idem p. ^a su gratificacion	1
Paje Domingo Veler p. ^a el sueldo de 20 dias a	
racion de 6 p. ^a cada Mes importa	4 6
Idem p. ^a su racion diaria	6
Idem p. ^a su gratificacion	1
Paga alumbrarse de noche en velas a	
medio real cada dia importa	1 0

238 5

Dⁿ Miguel Estrimiana Sub^{te} de Inf.^a Ing^o Volum^o y encarg^o
el Detall delos R^{os} obrar de fortificacion del Callao 1776 =

Certifico q.^e la Cantidad de doscientos tre-
inta y ocho p.^a cinco rs^{os} es la misma q.^e debe abo-
narse al Patron Bartolome Ramirez y de-
mar individuos q.^e en esta relacion se expre-
san lo q.^e sea executado p.^a disposicion de
Dⁿ Antonio Canabate Teniente de Infan^{ta}.
Ingeniero Extraordinario delos Ex^{os} de
S. M.^a y Comandante de dicho Cuerno

este Reyno, con intervencion de Don Josef Man.^o de Sagle Comisario de Guerra y Mi-
nistro de A. y Plaz.^a de los Exercitos de S. M.^d
y p.^a q.^e con este lo firme en la Plaza del Callao -

V. B. a 31 de Julio de 1784 =

Ant.^o Canabate

Con m.^a Intervencion

Miguel Estuñanaga




Joseph Man. de Sagle
Paraga





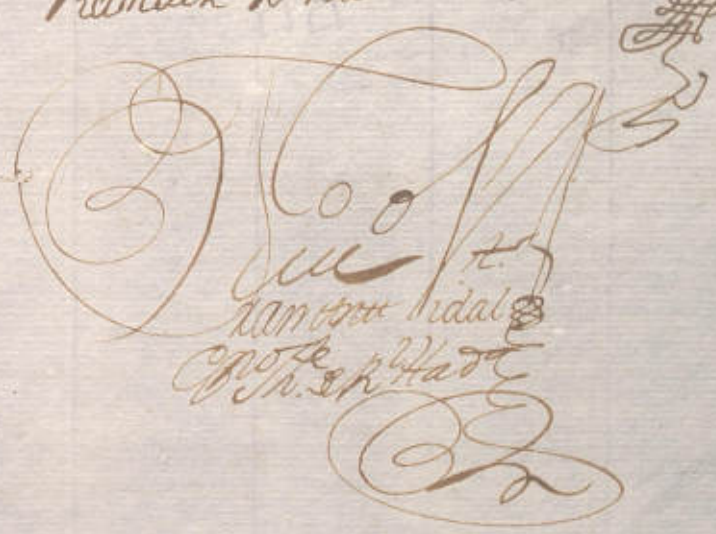
Recibi el 8.^o de 7.^o Jph Man.^o de Sagle Paraga
Comisario de Guerra y Ministro de A. y Plaz.^a lo q.^e de
cientos y cincuenta y ocho p.^{as} cinco r.^{as} q.^e se dicen en
la Relacion antecedente para los fines q.^e en ella
se expresan. Comisaria de Guerra 31 de Julio de

1784

Son 238 p.^{as} 5 r.^{as}

A Ruego y como Testigo de Bartolome
Premirez Yo Bartolome Montanez




Bartolome Montanez
Jose de Wad

Recivi del Sr. D. Josef Manuel de Tapla.
Comisario de Guerra del Sr. P. Excmo
la cantidad de veinte P. por la gratificac.
que tengo devengada en el presente Mes
de la fha.

Lima y Julio 31 de 1784

Don Jose P. + Ant. Canabate

Ante mi Antonio Canabate Ten.^{te} de Inf.^a e Ing.^o Caballero del Ex.
 of. de S. M. y Comand.^{te} de dho. Cuerpo en este Reyno.

Oficio q. el Sub.^{te} de Inf.^a J. Mig.^l de Estaimiana nombrado
 Ing.^o Colone.^o p.^a sup.^a Decreto del Excmo. S.^o Jaxey, ha estado
 Empleado en las A.^s Obras del Callao en todo el mes de la
 fha y p.^a q. pueda percibir la Gratificaz.ⁿ de treinta p.^{os} que
 mensualmente tiene asignados. Doy la prers.^{te} en Lima a
 30 de Julio de 1784.

Ant.^o Canabate

Pecavi del S.^o Comis.^o de Gra.^a y Ministro de A.^s Haz.^a
 treinta p.^{os} p.^a la Gratificaz.ⁿ q.^e arriba se expresa y p.^a que
 Corres.^a la forme oy 30 de Julio de 1784.

Son Capessor

+

Miguel Estaimiana

23

+

Don Antonio Canabate Fem.^{te} de Inf.^{te} Inf.^{te} Extraord.^o de los Ejerci-
tos de S. M. y Comand.^{te} de dho. Cuerpo en este Reyno.

Exifico q.^o D.^o Nicolas Reynaga Sobre-Estame de las
R.^{as} Obras del Callao, ha asistido puntualm.^{te} a ellas cumpliendo
todos los encargos q.^{os} ha puesto asu cuidado el Vir.^o del
Detall desde el Dia primero de Julio hasta el treinta y uno
de dho. M.^o q.^o pueda apereceva el sueldo de treinta p.^{as} Doy la
posesion en Lima a 31 de Julio de 1784

Art.^o Canabate

Recibi del S.^o Comis.^o de Guerra y Ministerio de N.^{ra} M.^{aj} treinta
pesos perteneciente al sueldo q.^o tozo p.^o Sobre-Estame de N.^{ra}
Obras: y a q.^o Comis.^o lo firme oy 31 de Julio de 1784

Nicolas Reynaga

Son 30 p.^{as}

+